TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

Estado No. 137 06-11-2020

Nota : Para ver los autos click sobre la icono pdf

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Actuación	Fecha Auto	Magistrado
76-109-31-03-002-2019-00016-01	Simulación	Sonia Fernanda Orozco Guzmán	Víctor Manuel Orozco Guzmán	Admitir, tramitar la alzada con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 04-06-2020, correr traslado a la parte recurrente por 5 días para sustentar la alzada, contados a partir día siguiente de la ejecutoria del presente auto, los respectivos escritos deben ser enviados al correo electrónico sscivfabuga@cendoj.ramajudicial.gov.co	05-11-2020	Borda Caicedo

TRIBUNAL SUPERIOR DE BUGA
SALA CIVIL FAMILIA
ESTADOS ELECTRÓNICOS

76-111-31-03-001-2017-00082-01	Responsabilidad Civil	Olga Lucía Zuleta y Otros	Impormáquinas y Otros	Admitir, tramitar ambas alzadas con sujeción a lo dispuesto en el artículo 14 del Decreto Legislativo 806 de 04-06-2020, correr traslado a la parte recurrente por 5 días para sustentar la alzada, contados a partir día siguiente de la ejecutoria del presente auto, los respectivos escritos deben ser enviados al correo electrónico sscivfabuga@cendoj.ramajudicial.gov.co	05-11-2020	Borda Caicedo
76-520-31-10-003-2019-00291-01	Privación Patria Potestad	Sixta Teófila Valencia Hurtado	Marisel Hurtado Hurtado	Admitir, se cita a audiencia de conciliación el día martes 17 de noviembre de 2020 a las 09:00 A.M.	05-11-2020	Pérez Chicué